

JUAN CARAMUEL LOBKOWITZ

METAPOLÍTICA

Estudio preliminar, transcripción,
traducción y notas de
José Manuel Díaz Martín

KASSEL · EDITION REICHENBERGER · 2025

Juan Caramuel LOBKOWITZ. *Metapolítica*. Estudio preliminar, transcripción, traducción y notas de José Manuel Díaz Martín. Kassel, Edition Reichenberger, 2025. xiv, 250 pp. Softcover; 17 x 24 cm. Colección «Europäische Profile» 74.
ISBN: 978-3-967280-86-9

Este libro se ha publicado con el apoyo de:

CEEH
Centro de Estudios
Europa Hispánica

ISBN: 978-3-967280-86-9

© 2025, Edition Reichenberger. D-34121 Kassel, Pfannkuchstr. 4

Alle Rechte, auch die des auszugsweisen Nachdrucks, der fotomechanischen Wiedergabe und der Einspeicherung in elektronischen Informationssystemen, vorbehalten.

Umschlaggestaltung: Carolin Schneider.

Coverbild: Navigatio Brendani, ca. 1460. Universitätsbibliothek Heidelberg, *Codex Palatinus Germanicus* 60, fol. 179v

Druck und Einband: Ulzama Digital, Spanien.

ESTUDIO PRELIMINAR

Exordio

La Modernidad nació también (incluso esencialmente) como una revolución política que en los textos precedió a los hechos. Los nombres de Maquiavelo (†1527), Bodino (†1596) y Hobbes (†1679) trazan una línea cuya fuga seguimos transitando hoy con ebrios pasos tambaleantes: la línea de la estatalidad. Revolución, ¿frente a qué? Frente a la forma tradicional entonces vigente de institucionalización de lo político, en la que la acción de gobierno, su poder, se veía primordialmente limitada por la autoridad eclesiástica, como control moral de la misma, y donde ese poder no disponía del derecho, pues este era una emanación de la búsqueda de lo justo concreto en las relaciones generadas dentro de un pueblo complejamente organizado a partir de una historia previa¹. Esa era la tradición que, con transformaciones no esenciales, mantenía España y por eso se puede decir sin miedo a exagerar que la revolución política moderna fue forjada, en buena medida (algo obvio todavía en Maquiavelo), a la vista de y en contra de la forma tradicional hispánica, hegemónica durante buena parte de ese período señalado y aún amenazadora en tiempos de Hobbes, constituyendo la nueva forma que trajo la revolución un arma esencial en la contienda.

Así planteadas las cosas, no cuesta entender por qué en España no hubo en la época teóricos del Estado, el nuevo ministerio intelectual que encumbrará su hijo cuando alcance la victoria en los hechos. En la Monarquía hispánica su reflexión se repartía, por un lado, entre teólogos y juristas, comprometidos con la definición de los límites objetivos de la acción política común, y, por otro, con esos mismos profesionales dedicados a la revisión de la literatura de los espejos de príncipes dirigida al monarca, a sus validos y consejeros con la mirada puesta en

1 Séanos permitido invitar al lector a contextualizar el problema histórico y teórico que aquí abordaremos remitiéndole a la obra de Dalmacio Negro (2002, 2007 v. gr.), quien seguramente tanto habría disfrutado de ver esta obra impresa. Sirva de modesto homenaje tras su reciente fallecimiento.

las transformaciones —también en las ideas— que tenían lugar en el entorno político para ofrecer un acercamiento prudencial a ese mundo cambiante. Frente a la teoría del Estado, en todo caso lo que aquí se siguió cultivando fue la ciencia política, la ciencia del buen gobierno, si bien con tantas encarnaciones (literatura antimaquiavélica, cultores de la razón católica de Estado, tacitista, arbitrista...) que hacen dudar al profano de si en realidad hubo tal tradición común. Impresión a la que ha contribuido la ausencia, en ese rico panorama, de una obra contemporánea que nos permitiera comprender sintética y ordenadamente dicha tradición al margen de sus reconstrucciones a posteriori, necesariamente aproximativas. Esta es la laguna que viene a colmar la *Metapolítica* del obispo cisterciense Juan Caramuel Lobkowitz (1606-1682) que el lector tiene en sus manos. Como en una cápsula del tiempo, este breve texto hasta ahora inédito nos ha conservado un vivo y sumario retrato de esa tradición que combate el paradigma estatal, al que permite contemplar en su historicidad. Así proponen leerlo, al menos, las páginas que siguen, donde se señalan algunos puntos de contacto y reflexión especular entre el desarrollo discursivo de la forma estatal en ciernes y esta pieza suelta, aparecida a destiempo, de la historia del pensamiento político, que no debería permanecer impasible ante su aparición.

“Nuestro Caramuel”, pensador político, y la *Metapolítica*

Todo aquel que se haya interesado alguna vez por el asombroso Caramuel ha pasado entre tres tópicos que han marcado los intentos por dar a conocer su figura. El primero le vino dado en vida por uno de sus críticos² para determinar, dada su amplificación póstuma³, su mala fortuna posterior: “su ingenio [el de Caramuel] es, desde luego, de ocho, su elocuencia de cinco y su juicio de dos”⁴, un loco ingenioso de palabra fácil; a fin de cuentas, un Quijote en el peor de los sentidos. El segundo, “concescendiente Jefe de los laxistas”, lo recibió por boca

2 Humano Erdeman Oecomontano, *Anti-Caramuel sive examen & refutatio disputationis theologico-politicae quam de potestate imperatoris circa bona Ecclesiastica proposuit Ioannes Caramuel Lobkovits*, Trimonadi, Wilhelm Frey, 1648). Autor y ciudad —y quizá editor— son ficticios (Cf. Weller, 1864, p. 266, e infra nota 60).

3 Baillet (1689, pp. 101-110), entregado biógrafo de Descartes, cuya filosofía había criticado Caramuel.

4 Erdeman, 1648, p. 16.

METAPOLITICA

hoc est

TRACTATVS DE RE,,

PVBLICA, PHILOSOPHI,,

CE CONSIDERATA

Politica Græca vox est, et attribuitur illi Mo- *Ratio*
nomine
ralis Philosophiæ parti, quæ animi passionibus et per-
turbationibus sedando Rempublicam instituit, dirigit et ser-
nat. Græci enim Respublica πολιτεία dicitur, et quid-
quid eam concernit, πολιτικόν

Πολίς est civitas, et etiam Α'ν: sed notabilis est in- *Quid signifi-*
cat Πολίς?
ter vocem utramque differentia. Nam Α'ν significat urbis
ædificia, et domos. Πολίς Homines: tametsi aut abusu, aut meta- *quid Astu?*
phorico usu aliquando res diuersas confundi videamus.

Sub initium Athenienses Α'ν vocarunt urbem suam,
quam postea à Minerva, græco nomine et scientiis, quæ ibi tradeban-
tur *Athenas*. Inde Latini (imò etiam Hispani et alij) habent *As-*
tutum, sic enim dicunt hominem pendum doctum, sed qui videri nult
sapientem, et malitiâ sapientiam defectum supponere. Porro quia Α'ν
locum et non mores significat Α'νγειτονικός est, non qui me- *Quid Astu-*
nom.
ribus urbicis propinquus, sed qui muris. Et Α'ννομία est ur-
bis lex, non quæ vitas hominum dirigit, sed domorum, murorum
et rerum aliarum curam gerit: Latine *Adilitas*. Et qui Α'ν:
νομοι duebantur, inferiorem condituebant Magistratum, et
erant decoris urbis, viarum, et ædificiorum curatores. Et Α'ν:
qui in urbe proprias ades possident, et Praefectus militiæ præfiden-
tiae Α'ντοχος dicitur, quod domos et muros tueatur. *Astutetto-*
nici.
Astunomi!
Astunomi
Astutuxeni.
Astutochi!

Hæc Πολίς est ipsa moralis Civitas: Πολιτοῦνχος, *quid Πολίς*
Pollio ut-
ius.
velut Apollonio placet, Πολιῦχος Civium Patronus et defen-
sor: et Πολιτὴς Civium Princeps. Hinc Πολιτεία, Politia; *Poluchus.*
Polites.
Morale Civitatis regimen. Politia absolute, posita selet sumi *Politia?*

CARAMUELIS
METAPOLITICA,
HOC EST,
TRACTATUS DE REPUBLICA
PHILOSOPHICE CONSIDERATA

LA METAPOLÍTICA DE
CARAMUEL
O, LO QUE ES LO MISMO,
TRATADO SOBRE LA REPÚBLICA
CONTEMPLADA DESDE LA FILOSOFÍA

/1r / CARAMUELIS
METAPOLITICA,
hoc est,
TRACTATUS DE RE-
PUBLICA PHILOSOPHI-
CE CONSIDERATA

[PROOEMIUM]

Ratio nominis

Politica Graeca vox est et adtribuitur illi Moralis Philo-
sophiae parti quae animi passiones et perturbationes
sedando Rempublicam instituit, dirigit et serenat. Graece
enim Respublica πολιτεία dicitur, et quidquid eam concer-
nit, πολιτικόν.

*Quid significet
Polis? Quid
Astu?*

Πόλις est civitas, et etiam Ἄστυ¹; sed notabilis est inter
vocem utramque differentia, nam Ἄστυ significat urbis ae-
dificia, et domos, Πόλις Homines; tametsi, aut abusu aut me-
taphorico usu, aliquando res diversas confundi videamus.

Quid Astutum?

Sub initium Athenienses ἄστυ vocarunt urbem suam
quam postea a Minervae graeco nomine et scientiis quae
ibi tradebantur *Athenas*. Inde Latini (immo etiam Hispani
et alii) habent *Astutum*, sic enim dicunt hominem nondum
doctum, sed quid videri vult sapiens et malitia sapientiae
defectum supplere. Porro quia ἄστυ locum et non mores

*Astugeitonicus?
Astonomía?*

significat, Ἀστυγειτονικός est non qui moribus urbis pro-
pinquus, sed qui muris; et Ἀστυνομία est urbis lex, non

¹ El manuscrito usa la ligadura del stigma (sigma-tau) que sigue Budé en su Dic-
cionario (cf. n. 1 traducción).

CARAMUEL
METAPOLÍTICA,
o, lo que es lo mismo,
TRATADO SOBRE LA REPÚBLICA
CONTEMPLADA DESDE
LA FILOSOFÍA

PROEMIO

Política es la palabra griega con que se enuncia la parte de la filosofía moral que, mediante la represión de las pasiones y los desórdenes del alma, establece, dirige y hace prosperar una república. República es pues aquello que en griego se dice πολιτεία, siendo πολιτικόν todo lo que le atañe. *Explicación de la palabra*

‘Ciudad’ se dice en griego tanto πόλις como ἄστυ. Pero hay un importante matiz que las diferencia, pues mientras ἄστυ se refiere a los edificios y casas de la ciudad, πόλις lo hace a sus hombres; aunque es cierto que en ocasiones vemos que ambas se confunden por un uso abusivo o metafórico. *¿Qué significa polis? ¿Y astu?*

En sus albores, los atenienses llamaron ἄστυ a su ciudad, la que después sería *Atenas*, por el nombre griego de Minerva y las ciencias que allí se enseñaban; de ahí que los latinos (y a partir de ellos, los hispanos y otros pueblos) llamen *astuto* a quien, sin estar todavía instruido, parece que aspira a ser sabio y para ello suple su falta de sabiduría con malicia. Y porque ἄστυ designa lugar y no costumbres, ἄστυγειτονικός es el vecino de los muros de una ciudad, no de sus costumbres; la ἄστυνομία, la ley de la ciudad no en tanto dirige las vidas de los hom- *¿Y astuto?*
Astugeitonicós
¿Astunomía?

ARTICVLVS .V.

An Materia prima sit conceptus
genericus qui habeat plures
species subalternas?

Ubi quaerit Physicus, An omnes materiae primae eiusdem sint omnino speciei? Et, si non sint, An coelestis differat a sublunari? Inquirere posset Ethicus, An omnes populi moraliter sumpti sint eiusdem omnino speciei? Et, si non sint, An Ecclesiasticus specie differat a Saeculari? Et quidem dubium id videtur optime proponi, sic enim a saeculo Ecclesia ut a tellure Coelum dissidet.

*An Materia
coelestis specie
differat a sublunari?*

Physicam coelorum materiam specificè a nostra distinguunt tenent Molina *de opere sex dierum*, Hurtadus *disp. 1 De coelo*, § 15, Arriaga et alii, at Suarius *disp. 13 Met., sect 11, num 13*, et alii non distinguunt.

At Ego, quidquid sit de quaestione Physica, ad moralem respondeo affirmative, et probabilius immo et alienis fundamentis insistens, rem examino et assero: Materiam primam esse quidquid manet in substracto forma abstracta. At si duas Communitates proponamus (Ecclesiasticam et Saecularem), reperiemus quod Ecclesiasticus Populus, etiam praecisus a forma morali seu Principe, adhuc differet a saeculari populo, similiter a forma praeciso, non enim e corpore Ecclesiastico fieri poterit Homo mysticus saecularis etsi¹¹ Principe saeculari /15v/ donaretur, nec e saeculari fieret homo Ecclesiasticus, tametsi Superior Ecclesiasticus sit. Quod posset millenis exemplis confirmari, et tamen unum aut alterum producam. Aragonicus Populus saecularis fuit; et Ramirum, virum Presbyterum in Regem habuit, et tamen a forma sua morali, ut esset populus Ecclesiasticus, non acquisivit¹². Idem de Lusitano dico qui Henrico subfuit

¹¹ Claramente separado ('et si') en el ms.

¹² Ramiro II de Aragón, que gobernó el reino desde 1134 hasta su muerte en 1157 y que fue elegido, como legítimo heredero, siendo obispo de Roda-Barbastro.

ARTÍCULO 5

*Si la materia prima es un concepto
genérico que comprende otras
especies diferenciadas*

Aquí se pregunta el filósofo natural si todas las materias primas son de la misma especie sin distinción alguna; y, si no lo son, si la diferencia entre ellas se da en si son celestes o sublunares. En cambio, el filósofo moral se pregunta aquí si todos los pueblos, tomados en términos morales, son de la misma especie, sin diferencia alguna; y, si no lo son, si es porque el de la especie eclesiástica es distinto del de la secular (una duda que parece, por cierto, muy certeramente planteada, comoquiera que la Iglesia dista del siglo lo que el cielo del globo terráqueo).

Que la materia física de los cielos se distinga de la nuestra por su especie es cosa sostenida por Molina¹⁷, Hurtado¹⁸, Arriaga y otros, mientras que Suárez¹⁹ y otros dicen que no se distinguen.

*Si la especie de la
materia celestial
se distingue de la
terrestre*

Ahora bien, con independencia de cómo se responda a la cuestión en términos físicos, considero que en términos morales hay que responderla afirmativamente, que esto es lo más probable incluso apoyándome en fundamentos ajenos, para concluir que la materia prima es todo aquello que permanece como sustrato al abstraer su forma. Sometamos a nuestra atención dos comunidades (la eclesiástica y la secular) y nos daremos cuenta de que el pueblo eclesiástico, incluso separado de su forma moral o príncipe, difiere del pueblo secular, igualmente separado de su forma, siendo así imposible hacer del cuerpo eclesiástico un hombre místico secular por mucho que se le dé a un príncipe secular, // ni hacer de un [pueblo] secular un hombre [místico] eclesiástico aun cuando se le ponga un superior eclesiástico. Y esto es algo que se puede confirmar con miles de ejemplos, de los que puedo traer uno o dos: el pueblo secular aragonés, cuando tuvo a Ramiro, obispo, como rey, mantuvo su forma moral, sin adquirir por eso la condición de pueblo eclesiástico. Lo mismo puedo decir del pueblo

¹⁷ Ibidem, p. 640 (disputatio V).

¹⁸ Hurtado de Mendoza, 1617, p. 527.

¹⁹ Suárez, 1614, pp. 279-280.

/34r/ QVANTITAS
POLITICA

*Quid significet
hoc nomen
Quantitas?*

Difficillimum est quantitatis prodigium; et minus intelligi a morali potest, quo magis discutitur et examinatur. Hanc, sicut alias multas difficultates praevidens Aristoteles, non tam solvit quam fugit, dixit enim: *Quantitas est secundum quam aliquid dicitur quantum*¹; et ego repono mihi esse aeque ignotum quid sit quantum ac quid sit quantitas. Forte est nomen aequivocum, et debet prius dividi quam definiri; forte illae quae dicuntur Quantitatis species spuriae sunt, et Quantitas species non habet.

Haec omnia heri sciebam, cum scribebam scholastica impraesentiarum nolo scire, ne speculationum abundantia opprimar aut confundar. Interim e duabus Quantitatis speciebus (sunt celebriores Continua et Discreta, nam caeterae ad has reducuntur) primam eligo et in prima secundam, ut utramque speculationibus Moralibus exornem et calamo politico tractem. Sic igitur

DISPVATIO .VIII.
De Numero et Continuo Politico.

Hic aut nullibi millenis aequivocationibus implicamur, cum enim divisibilitatem alii, alii impenetrabilitatem Quan-

¹ Met. V, 13 1020a. La traducción del fragmento parece una versión de memoria de como corría en la latinidad cristiana tardía (Capella, Boecio).

// CANTIDAD POLÍTICA

Nada hay más complicado que el prodigio de la cantidad; ni nada que pueda entenderse menos desde la moral, siendo ahí de lo más discutido y estudiado. Aristóteles, previendo esta dificultad como tantas otras, en vez de resolverla, huyó de ella diciendo: “La cantidad es aquello según lo cual a algo se lo llama cuanto”. Sobre lo que yo vuelvo diciendo que me resulta incomprensible qué sea un “cuanto” y qué sea, pues, “cantidad”. Quizá sea porque es un nombre equívoco que debería dividirse en vez de definirse; o quizá sea porque aquellas especies que se llaman de cantidad son espurias y la cantidad no tenga especies.

*¿Qué significa
esta palabra,
'cantidad'?*

En todo esto pensaba yo ayer al tratarlo como escolástico, con una abundancia de especulaciones que tengo que dejar ahora al margen para que no me abrume o confunda. Y antes de ponerme a ello he elegido, de las dos especies más célebres de la cantidad, a las que se reducen las demás, continua y discreta, estudiar la primera y luego la segunda en función de la primera, adornando así a ambas con especulaciones morales y tratándolas con péñola política. Venga pues la

DISPUTA VIII Sobre el número y el continuo político

En ningún contexto como este nos rodean tal multitud de equívocos, pues, aunque unos defiendan la divisibilidad de la cantidad y otros su